

## Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera inserción, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

# LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripción.

## PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo  
número veinticinco.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de co-  
rreos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,  
planta baja.

## Dios y Fueros.

### LOS SOFISMAS DE «EL NAVARRO.»

No podrá seguramente quejarse el diario liberal de Pamplona de que no le hayamos concedido el tiempo que quisiera tomarse para consultar los sagrados cánones y preparar los argumentos que más a propósito se parecieran, á fin de salir airoso del aprieto en que se metió al manchar sus columnas con la injuriosa y estúpida afirmación de que los sacerdotes que han tomado parte en las últimas elecciones municipales, infringieron, al emitir sus sufragios, las prescripciones canónicas y los Consejos de los Santos Padres. En nuestro artículo *La réplica de El Navarro*, dimos á entender que no tratábamos de apremiarle, y consecuentemente con aquella promesa implícita, estábamos decididos á no exigirle la presentación de las pruebas de su aserto hasta que él se ocupara del asunto, á menos que su prolongado silencio no nos obligara á recordarle que por su buen nombre no podía prescindir de aducir pruebas, sólidas ó sofisticas, si es que no tomaba la resolución de retractarse y confesar que había cometido un lapsus mayúsculo. En honor de la verdad, *El Navarro* no nos ha hecho esperar muchos días; pues á nuestro artículo del miércoles contestó en su número de anteayer. Veamos lo que nos dice.

Encabeza su artículo con las palabras *Como se pide*, fórmula que, si nosotros hubiésemos abrigado la menor sospecha de que *El Navarro* pudiese probar su aserto, nos hubiera hecho temer que nos iba á largar una serie de textos y citas, capaz de demostrar hasta la evidencia que su acusación era fundada, y que por consecuencia los sacerdotes votantes habían incurrido en las penas á que se hacen acreedores los clérigos que infringen las prescripciones canónicas. Pero nada de eso: *El Navarro* ha hablado; porque no podía menos de hablar, más su lucubracion es por demás desdichada.

Empieza regalándonos los oídos con unos cuantos piropos que nosotros agradecemos y que ponen de manifiesto la supina ignorancia del colega, la cual se estiende hasta desconocer por completo la significacion histórica del título de nuestro diario, título que, sin saber lo que dice, califica de extravagante y al cual un periódico, cuya lectura nos recomienda ayer, calificó de noble y de glorioso; y después de atribuirnos el deseo de atraerle al terreno de la presente polémica, dá principio á la refutación de lo que nosotros digimos en nuestro artículo ya citado, y á la esposicion de los argumentos con que piensa confundirnos. Hé aquí el párrafo con que el acusador de los sacerdotes votantes entra en materia.

«El neófito defensor de los sacerdotes votantes sostiene muy formal que *El Navarro* no puede probar que los clérigos que toman parte en las elecciones infringen las prescripciones de los sagrados cánones, y los consejos de los Santos Padres. No hay peor sordo que el que no quiere oír. Le hemos citado á San Pablo y la Enciclica reciente de Su Santidad; más para el *Lau-Buru* ni las epístolas del Apóstol, ni las disposiciones de los Romanos Pontífices son fuentes del Derecho canónico.»

Los lectores del colega podrán quizá sospechar y algunos, —para quienes el diario cleróforo es un oráculo— creerán, que ya anteriormente ha demostrado la verdad de su aserto con textos de San Pablo y con palabras de Su Santidad.

Respecto á lo primero, diremos que en ese periódico no hemos visto otra cita de San Pablo que la siguiente:

«Por eso escribía el Apóstol San Pablo «no te entremetas ni te embaraces en los negocios del mundo, sino que todo tu pensamiento debe

ocuparse en agradar al capitán bajo cuya bandera te has alistado.»

Se nos figura —y no quisiéramos equivocarnos— que estas palabras son traducción (libre hasta no poder más) del versículo 4.º capítulo 2.º de la 2.ª carta de San Pablo á su discípulo Timoteo. Si así es, como firmemente creemos, diremos que *El Navarro* ha dado á las palabras de San Pablo la version que mejor le ha parecido y que aparte de esto esas palabras nada tienen que ver con lo que *El Navarro* tiene obligación de demostrar.

La traducción exacta, no hecha por el autor de este artículo, que se guardará muy bien de meter la hoz en mies ajena, sobre todo tratándose de un asunto tan grave como es la interpretación de las Sagradas Escrituras, sino hecha por quien para *El Navarro* y para nosotros es una autoridad irrecusable, es la siguiente:

«Ninguno que milita para Dios se embaraza en los negocios del siglo, á fin de agradar á aquel á quien se alistó.»

Compárese esta version con la que hace el colega (suponemos con fundamento que del mismo texto) y júzuese qué puede esperarse de un periódico que traduce las Sagradas Escrituras como mejor le cuadra.

Pero hemos dicho que aun admitiendo la version que ha hecho *El Navarro*, este nada puede sacar de ella en favor de sus estúpidas teorías. Cornelio á Lapide, el P. Sció y otros muchos expositores dicen que por *negocios seculares* se entiende ahí *las negociaciones y ocupaciones con las que procuramos la vida, el alimento, el vestido y lo demás conveniente para conservar la vida; cuales son la agricultura, el comercio y las artes mecánicas.*

¿Esto tiene algo que ver con la emision del sufragio en los comicios? ¿Queda ó no probado que *El Navarro* es un sofista? ¿Se vé ó no se vé con claridad que el diario liberal es....., pero no lo digamos tan pronto.

Por lo que á las palabras de Su Santidad se refiere, no queremos transcribirlas por no dar á este escrito excesiva proligidad, pero declararemos:

1.º Que ni en las palabras citadas por *El Navarro* ni en toda la Enciclica hay nada que tenga relacion con la cuestion de si los clérigos deben ó no deben votar.

2.º Que *El Navarro* no ha citado esas palabras como prueba de su calumnioso aserto (lo cual deslealmente quiere hacer creer) sino que los transcribió con otro motivo cuando aún no se había iniciado esta polémica.

3.º Que aun entonces procedió *El Navarro* como de él podía esperarse, cuidando de no copiar de la misma Enciclica la que censura la conducta y principios que en el diario cleróforo encontramos.

¿Se atreverá *El Navarro* á negar la exactitud de alguna de estas afirmaciones?

Quedamos pues en que las citas á que el colega hace referencia en el párrafo transcrito, nada dicen en favor de la absurda tesis que se empeña en sostener. Veamos si son mas razonables los argumentos que después aduce.

Pero ya que desea (continúa) que le regalemos los oídos con nuevas citas, vamos á complacerle.

A la ilustracion del colega no puede ocultarse que la mision de los clérigos es elevadísima y que como preceptores y maestros que son de los legos deben ser íntegros en su vida y costumbres, afirmando con el ejemplo su doctrina: principio que se halla expuesto en la Sagrada Escritura, en la Epístola de San Pablo á Tito y en las obras de San Gerónimo canon 21, causa octava, cuestion 1.ª

En verdad que nos complace oír á *El Navarro* hablar de lo que no entiende. Estamos completamente conformes con que la mision de los clérigos es elevadísima,

con que deben ser íntegros en su vida y costumbres, y con que deben afirmar su doctrina con el ejemplo; muy conformes. ¿Y qué? ¿Y por eso no deben ir á votar? ¡Ah *Navarro*! Bien demuestras con tu lógica tu cleróforo progresismo! Pero vamos á ver esas nuevas citas. Conque en la epístola de San Pablo á Tito; ¿y por qué no cita el versículo?

En la carta de San Pablo á Tito nada encontramos que haya inducido al colega á hacer mencion de ella, sino el versículo 9 del capítulo 3.º, cuya traducción hecha por la misma autoridad á quien antes hemos aludido, es la que sigue:

«Mas tú desecha las cuestiones necias, las genealogías, y debates y disputas sobre la ley porque son inútiles y vanas.»

¿Es este el texto á que se hace alusion? Pues en él nada hay que se refiera ni directa ni indirectamente al asunto que tratamos. Podríamos citar la interpretación que á ese versículo dan muchos y graves expositores; pero suponemos que á *El Navarro* le bastará conocer la de Calmet de la cual nada discrepan las demás. Según este comentarista, las cuestiones de que habla San Pablo, esas cuestiones necias é inútiles, son las que en su tiempo sostenían algunos judíos convertidos con otros que impugnaban la Fé; y versaban sobre genealogías y variantes respecto á la lectura de la Biblia. Hay aquí alguna prescripción que infringen los Sacerdotes que se acercan á los comicios?

Sobre la cita de San Jerónimo, diremos que este Santo Padre no escribió cánones; sino que de sus escritos se han entresacado doctrinas de las que se han deducido reglas ó cánones como la que cita *El Navarro*. Hemos visto, pues, ese canon 21, causa 8.ª cuestion 1.ª y cuyo sumario dice que los clérigos deben mejorarse cada uno en su grado. En su texto vemos que se encarga á los obispos, á los presbíteros y á los diáconos que procuren muchísimo distinguirse y aventajar al pueblo en la conducta, en las palabras y en la ciencia, porque perjudicará á la Iglesia de Dios el que los legos sean mejores que los clérigos. Es decir, que en ese canon nada hay tampoco que en manera alguna pueda relacionarse con la emision del sufragio electoral por parte de los sacerdotes.

Hé ahí todas las citas que hace *El Navarro*. ¿Ha demostrado lo que se proponía? Los lectores juzgarán.

Como solo nos hemos propuesto hacer ver que cada uno de los argumentos que el diario liberal saca de la Biblia y de los Santos Padres, es un sofisma, no queremos por hoy hacernos cargo de otras cosas que acerca de los sacerdotes votantes dice en el mismo escrito y en otros que ha publicado en sus últimos números. Lo que llevamos espuesto bastará seguramente para demostrar que la cuestion queda en pie en el mismo sentido: ó los textos ó la palinodia más vergonzosa. Elija *El Navarro* el camino que mejor le parezca; si trata de aducir nuevos argumentos, dígalos, que nosotros le esperaremos todo el tiempo que quiera; pero si renuncia á exhibir nuevos textos, si desiste ya de urdir sofismas, confiese paladinamente su error, pues nosotros no hemos de desistir de exigirle que mire por su buen nombre hasta que en sus columnas veamos una de estas dos confesiones: que no tiene más pruebas que aducir, ó que reconoce haber ofendido injusta, descarada y gravemente á un buen número de virtuosos é ilustrados sacerdotes de Pamplona.

Por esta vez no admitimos la callada por respuesta.

### Los políticos retratados por sí mismos

El Sr. Montero Rios: El nombre del señor Sagasta va unido en todas las épocas de su mando á grandes inmoralidades. (Gritos, protestas estuendosas en la mayoría. Voces: Que diga cuáles; que diga cuáles.) Las diré señores de la mayoría. La primera, la partida de la *Porra*; la segunda, los dos millones; la tercera, el proceso Monasterio. (Nuevos gritos, grandes protestas en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Sagasta: ¿De qué viene á acusarme el Sr. Montero Rios? ¿Qué habla su señoría de la partida de la *Porra*? ¿Pues qué no estaba S. S. á mi lado en aquella ocasión? ¿No era S. S. ministro conmigo? (Sensacion en la Cámara.)

El Sr. Romero Robledo: Acepto toda la responsabilidad que pueda haber en lo de los dos millones; pero lo cierto es que el Sr. Sagasta, que tanto abusó de la palabra moralidad cuando combatía á la situacion conservadora, ha entrado ya en la calle de la Amargura. Lo que ha sucedido en la causa Monasterio no tiene antecedente. Habeis ascendido á un oficial que favoreció al procesado. Vosotros tenéis la culpa de la situacion en que se encuentra la administracion de justicia, porque, entre otras cosas, [nombrásteis fiscal del Tribunal Supremo á un gobernador acusado en pleno Parlamento por un diputado ministerial de coacciones electorales, y lo nombrásteis cuando se iban á ver las causas incoadas contra los gobernadores fusionistas.

El Sr. Gonzalez Blanco: ¿Qué nos habla el Sr. Romero Robledo de que los fusionistas son responsables del desprestigio de la magistratura? Su señoría y sus amigos son los verdaderos responsables. A mi me destituyeron porque me negué á declarar criminales á hombres á quienes creía inocentes. Los agentes de orden público que intervinieron en lo de la calle de la Fresa fueron los mismos que descubrieron lo de las botellas explosivas, y eran amigos del secretario particular de S. S. Al capitán Martinez, que mató al individuo de la calle de la Fresa, lo presentó el Sr. Cánovas á S. M. el rey.

*El Día* y el *Lau-Buru* con él: ¿Qué tal el cuadro? ¿Qué tal esta especie de autobiografía hecha por nuestros partidos políticos en presencia del país entero? Todos tienen tejado de vidrio, que rompen con notoria imprevisión; solo que luego cargan los desperfectos en la cuenta del país.

## Exterior.

### Rusia.

En carta de San Petersburgo se confirma que muchos oficiales rusos han sido presos en los últimos días como complicados en un complot nihilista.

Se dice que las calles estrechas que habrá de atravesar necesariamente el cortejo imperial para dirigirse al Kremlin el día de la coronación, son objeto de serias preocupaciones para la policía de Moscou.

Se añade que se prohibirá que se habran las ventanas que dan á la calle durante el tránsito del cortejo.

### Bélgica.

Todos los periódicos de Bélgica, sin distincion de partidos, elogian los nombramientos episcopales hechos últimamente por la Santa Sede. ¡Patrimonio es de la política de Leon XIII hacerse aplaudir de todos, hasta de sus adversarios que no están ciegos por el fanatismo!

Los fenianos.

El meeting feniano celebrado el 6, ha aprobado en conjunto los actos de la convencion de Filadelfia, pero protestando contra el programa secreto impuesto á la convencion.

La Liga de Filadelfia ha propuesto que se nombre una comision encargada de examinar el verdadero estado de Irlanda.

Unos cien individuos del partido de la dinamita, se han reunido para reorganizar la Hermandad revolucionaria inglesa y han censurado vivamente á la convencion de Filadelfia.

Se asegura que el partido de la dinamita cuenta con mayoría en la comision encargada de organizar un meeting feniano en la sala más vasta de New York.

Noticias de Roma.

Las siguientes están tomadas de una carta fechada en aquella capital el dia 9 del corriente.

«Monseñor Vicenti Vanuntelli, encargado de representar á la Santa Sede en la coronacion del Czar, marchará el lunes próximo, siendo portador de una carta autógrafa de Su Santidad. Pasará por Viena, donde visitará á su hermano, el Nuncio apostólico cerca la corte del Emperador Francisco José de Austria. Despues de la coronacion, Monseñor Vanuntelli visitará las diócesis católicas de Rusia.

Una nota del Gobierno prusiano fué entregada el sábado al Vaticano. En este documento, el Gobierno del Emperador Guillermo no tiene en cuenta los deseos de la Santa Sede, expresados en la última nota del Emmo. Sr. Cardenal Jacobini sobre la educacion del Clero y la jurisdiccion Episcopal.

Solo consiente en derogar las prescripciones penales relativas á la administracion de los Sacramentos y á la celebracion de la Misa en cambio de los nombramientos eclesiásticos. Estas concesiones no satisfacen al Vaticano que quiere una verdadera revision de las opresoras leyes de Mayo.

Estos dias han sido recibidos por Leon XIII en audiencia particular los representantes de Francia y Portugal cerca la Santa Sede.»

Estados- Unidos.

El jueves se desencadenó sobre la ciudad de Nueva-York una horrorosísima tormenta, que causó grandes daños, tanto en el casco de la poblacion como en las inmediaciones.

Un rayo prendió fuego á una fábrica de refinacion de aceite de Jersey City, destruyendo 500.000 barriles que contenian dicho liquido, produciéndose uno de los mayores incendios que se han presenciado en los Estados Unidos.

Seis personas perecieron entre las llamas.

El nuevo canal de Suez.

Los armadores ingleses de Lóndres han resuelto suscribir 500.000 francos para organizar un movimiento en la opinion pública á favor de la apertura de un nuevo canal á través del istmo de Suez.

Una delegacion nombrada por los mismos, se presentará al ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, para preguntarle si existen obstáculos políticos que impidan la realizacion del proyecto.

Sueltos.

La última circular de la Excm. Diputacion sobre foranías, de la cual en tiempo oportuno nos ocupamos estensamente, está dando lugar á multitud de reclamaciones en diferentes localidades.

Abrogamos la confianza de que sobre poniéndose la autoridad que la dictó á lo que pudiera mortificarla la suspension total ó parcial de la misma, en obsequio á los conflictos que pudiera crearlas, no dudará un momento en publicar la orden oportuna de suspension hasta tanto que los catastros de Navarra estén bien formados en todos los pueblos, como lo prevenia otra disposicion análoga del año 1847.

El consejo desinteresado y patriótico y á la vez urgente, porque las razones que espusimos con oportunidad en el LAU-BURU no pueden considerarse infundadas y por otro lado muy pronto llegarán reclamaciones de ayuntamientos y particulares que en la actualidad se hallan á la expectativa

lo cual ocasionará con seguridad una precipitacion impropia de tan serios y trascendentales asuntos.

Uno de los asuntos que más preocupan la atencion de Navarra es el referente á la construccion de la red general de Tranvias. Constantemente recibimos cartas, en las cuales, así como muchos de nuestros amigos que vienen á esta Capital, nos preguntan con interés sobre tan vital cuestion.

Sabemos que la Excm. Diputacion se ocupa del negocio con el interés que requiere, y esperamos que oyendo á todos resuelva lo que mas acertado crea para los intereses del país.

De todos modos la solucion no puede tardar y nosotros confiados esperamos que esta será todo lo satisfactoria que fuera de desear.

La pérdida total de cosechas del año pasado y las recientes heladas que tales estragos han causado en nuestra riqueza vinícola, exigen de parte de nuestra autoridad foral un esfuerzo supremo á fin de que como en justicia procede, sean abonados los servicios que los pueblos prestaron al ejército de la Nacion durante la última guerra civil. No se puede comprender ni tolerar con calma tal abandono y tal injusticia?

El Navarro es un periódico verdaderamente afortunado. Ayer debía estar aburrido sin encontrar nada que le diera pretexto para seguir censurando la conducta de los sacerdotes votantes, cuando para dicha suya encontró en un periódico de Bilbao una carta en que se elogia á los sacerdotes de Guernica, porque se han abstenido de tomar parte en las últimas elecciones. ¡Aleluya! dijo el diario progresista; y cogiendo la tijera, recortó la carta y á continuacion de ella escribió lo siguiente:

Aprendan, aprendan del virtuoso sacerdote D. Francisco Ormacheoita los que tan diversa conducta a la de dicho señor Arcipreste han seguido en Pamplona durante los últimos pasados dias.

Bien por El Navarro. Pero nos ocurre una pregunta. Las candidaturas que El Navarro ó sus amigos remitieron á domicilio á los señores sacerdotes á quienes hoy critica ¿para qué las enviaron? ¿para que las utilizarán, depositándolas en las urnas, ó para que observaran la conducta de los sacerdotes de Guernica.

Correspondencia.

Madrid 11 de Mayo de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: El orden cronológico exige que deje para lo último lo mas importante, si por mas importante se entiende lo del dia ó mas bien lo de la tarde de hoy, fecunda como las anteriores en emociones y discursos.

Reanudando, pues, el hilo de mi carta de ayer digo que Romero Robledo, haciéndose superior á sí mismo y dejándose de cuehufletas y chistes, á que es muy aficionado, dirigió espantosas recriminaciones al Sr. Sagasta por el sacrificio de su mejor amigo Sr. Abascal, indicando que el deber que dijo Sagasta haber cumplido en esto fué una imposicion que le favorece muy poco como gobernante. Aludia á Martinez Campos; y en efecto, tanto el sacrificio de Abascal como la elevacion del marqués de Urquijo, incoloro en politica, aunque de procedencia moderado como Xiquena, se dice que son debidos exclusivamente á la debilidad de Sagasta que no puede contrarrestar ni la mas pequeña insinuacion del de Sagunto, auxiliado de Alonso Martinez.

Cuando el pollo antequerano acabó su discurso, Cánovas le dió un abrazo de esos que ahogan, y el entusiasmo conservador se desbordó en todas partes.

Gullon, y no Sagasta como esperaban los ministeriales, se levantó á contestar á Romero Robledo: pero este, ganoso de recibir con más libertad las felicitaciones de los suyos, ó deseandofumar un cigarro, disponjase á salir del salon de sesiones. Don Pio se abufó, considerándolo como un desprecio á su persona, é increpó duramente á Romero Robledo: el cual, despues de protestar cansancio, sentóse con gran aplomo en el primer escaño diciéndole al ministro: hable S. S., que ya le escucho:—este golpe desconcertó al ministro maragato, cuyo discurso de dos horas fué un lastimoso *totum revolutum*.

En los pasillos hablaban los ministeriales y se preguntaban: «¿responde la mayoría?» Y la contestacion era negativa siempre, y siempre triste.

Romero Giron dijo dos palabras: Romero

Robledo rectificó pobremente: y para que se defendiera el Sr. Gonzalez Blanco (fiscal separado de su cargo por los conservadores con ocasion del famoso proceso de la calle de la Fresa, á quien aludió Romero) y para que hiciera lo mismo el Sr. Capdepon fiscal del Supremo, se pidió que se prorogara la sesion, con lo cual se produjo un tumulto espantoso. Se prorogó por fin, cerca de las 8, despues de una votacion nominal; quedaron hablando Gonzalez Blanco y luego Capdepon, pero las minorías nos salimos y no tardó mucho en levantarse la sesion, tan desastrosa para el Gobierno.

La próroga ha parecido un acto de descortesía y ha indignado á las oposiciones.

Esto y los proyectos para hoy oculta algo las nubes de incienso que se quema en honor del jefe de los húsares; Dios me perdone el que tambien yo he podido quemar, que no ha sido esa mi invencion. Pero cuando un hombre predica y predica bien combatiendo, v gr. á un gobierno desprestigiado, á una administracion sin moral etc. aplauso merece aun cuando él, en su historia y aspiraciones políticas esté muy distante de poder servir de modelo.

Y ahora preguntarán Vds. ¿por qué no habla Xiquena? Todos los dias se anuncian discursos suyos, pero el bueno del gobernadore permanece silencioso detrás del banco azul.—¿Hablará hoy? Parece que no tiene otro remedio; pero se dice que se le ha impuesto silencio.

A la comision de presupuestos no asistió anoche el Sr. ministro de Fomento, y hé aqui lo primero que hay que contar.

Porque el Sr. Pelayo Cuesta; llevó á la aprobacion un solo presupuesto extraordinario por el presentado y calculado en 60 millones, sin acordarse para nada del de 85, sostenido con tanto interés por su compañero.

Moret y Fernandez Villaverde excitaron al señor Pelayo Cuesta para que aclarara si el proyecto de los 60 millones formaba parte del de 85 ó son independientes, y si el último habia sido abandonado. Trabajo le costó al Sr. ministro declarar que por la aprobacion que solicitaba no venia á prejuzgarse nada del proyecto de los 85 millones.

Moret interpretolo como si este se hubiera ya abandonado, en virtud quizá del convenio oculto entre los dos ministros; y anunció voto particular, no queriendo someter á votacion una enmienda de que él es primer firmante, pidiendo un aumento de 20 millones sobre los 60 antedichos; aumento que él considera necesario para cubrir las atenciones de Fomento.

El Sr. Alonso Pesquera quiso saber de donde se costeaba el coche á muchos funcionarios; pero ni él ni otros que quisieron saber otras cosas, sacaron nada en limpio. Fué rechazado el artículo adicional que concedia al ministro de Marina amplia autorizacion; y el Sr. Moret hizo indicaciones de retirarse de la presidencia de la comision de Presupuestos; tal vez para que el Sr. Pelayo Cuesta le diese allí mismo un bomo descomunal, como así sucedió, quedándose el Sr. Moret tan satisfecho y en disposicion de continuar auxiliándose mutuamente. Es decir que no renuncia y eso que, además de lo dicho en la comision de Presupuestos, habia manifestado ayer noche en el salon de Conferencias que sus diferencias con el Gobierno eran de tal importancia que le obligarian á dimitir.

Estos políticos con cualquier cosa se conforman.

Hoy el Congreso está lo mismo que en estos dos dias pasados.

Romero Robledo ha comenzado á romper el fuego rectificandolo al Sr. Gonzalez Blanco; y entre otras pruebas de las integridades administrativas y jurídicas, ha leído los considerandos de la sentencia del Sr. Lopez Guizarro, y otras cosas relacionadas con el crimen de la calle de la Fresa.

El discurso de Romero Robledo no es del mismo paño que el de ayer, ni mucho menos.

Contéstale Gonzalez Blanco, y despues se espera que habiea Montero Rios y Gonzalez Fiori.

Nada se dice de Xiquena; en cambio creen algunos que intervendrá en el debate Martos, Moret y Linares Rivas. Este último sin embargo, no está dispuesto á hablar.

El debate de hoy, despues del de ayer, se considera en general como de poco efecto. Nunca segundas partes fueron buenas; y el de hoy es segunda parte con relacion al de ayer respecto á las oposiciones; así como el de ayer fué segunda parte del de anteaer respecto al Gobierno.

Esta tarde ha dado el ayuntamiento posesion al nuevo alcalde.

Se habla de si existe un lance personal entre los Sres. Navarro Rodrigo y Gullon, ocasionado por la próroga de la sesion de ayer, de la cual no era partidario el primero.—No respondo de la exactitud de la noticia, ó mas bien del rumor.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Los periódicos.

Leemos en La Union.

No se comprende que el Gobierno esté vivo despues de dos combates parlamentarios como acaba de sufrir, el de la causa Monasterio y el presente.

Pero hay cadáveres que están en pié por virtud de tres ó cuatro palitroques bien puestos.

Lo único que falta es quitar esos palitroques por quien tiene fuerza para ello.

Será verdad; pero ¿quién le pone el cascabel al gato?

Dice un diario madrileño:

La diputacion provincial de Vizcaya tomó anteaer, por mayoría, un acuerdo censurando las frases pronunciadas por el alcalde de la villa el dia 2 de Mayo en el Cementerio de Mallona con motivo de la fiesta cívica de aquel dia.

El hecho ha producido cierta agitacion en los periódicos liberales.

Acerca de ese asunto leemos en El Noticiero bilbaino:

Lamentamos profundamente el conflicto sobreenvenido entre la Diputacion provincial de Vizcaya y el ayuntamiento de Bilbao con motivo del discurso pronunciado por el señor alcalde de la villa el dia 2 en el campo-santo de Mallona. Nos parece que por ambas Corporaciones ha habido exceso de lo que se llama susceptibilidad, y de todo corazon deseamos que, reconociéndolo así, y sacrificando á la tranquilidad y por consecuencia al bien así de la provincia como de la villa, la pasion que muchas veces, como sucede en esta ocasion, es hija de un sentimiento noble y laudable como lo es el pundonor aunque sea exagerados, hallasen ambas corporaciones medios decorosos de poner término á tal conflicto.

No sabemos si será del todo exacta la afirmacion de otro periódico de Bilbao que asegura que todo eso no pasa de un juego de compadres.

La batalla actual por el Ministerio descrito por La Fé:

Conservadores é izquierdistas asaltan con denuedo y gran estrépito las trincheras ministeriales, en las que Sagasta y Romero Giron están reueltos á perecer antes que a rendirse.

El público, de estas batallas está contentísimo; la prensa se halla en su elemento dando cuenta del combate; hay muchos empleados que temen y muchos cesantes y aspirantes que esperan... y nada más.

Quiere decir que no habrá nada más, sino que acaso Sagasta y Romero Giron morirán en las trincheras ó se conservarán en ellas; que los empleados verán realizarse sus temores ó los cesantes verán conseguidas sus esperanzas; que el público saldrá de la batalla con la cabeza caliente y los pies frios, y la prensa pondrá de todos modos en las nubes la elocuencia de nuestros prohombres y las virtudes y excelencias del constitucionalismo.

Lo cual quiere decir á su vez que el pueblo soberano se quedará como estaba.

Si no se queda peor; porque ya hemos dicho y repetiremos cien veces que el pueblo es quien paga siempre los vidrios rotos.

Dice el mismo periódico:

Dicen de Jerez que los trabajadores, cuya situacion era bastante precaria, privados de todo medio de subsistencia, vuelven á implorar la caridad pública en no escaso número, no faltando entre ellos quienes se apoderen del pan que llevan los conductores de este imprescindible alimento.

El carro donde se conduce el pan para las Huérfanas fué detenido por varios trabajadores, sacando cada uno de ellos tres hogazas, que se llevaron sin dificultad alguna.

Por lo visto esos trabajadores no están afiliados á La mano negra.

De lo cual nos alegramos.

Gacetillas.

Como se verá en la seccion correspondiente de este periódico, el ayuntamiento de esta capital admite proposiciones para la realizacion del proyecto de iluminar por medio de luz eléctrica la plaza del Castillo y el Paseo de Valencia, en las noches de los dias 7 y siguientes de Julio próximo.

Ayer fué conducido al depósito municipal un sugeto que estoque en mano perseguía á otros dos. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Los agentes de la autoridad condujeron anteaer al hospital á un sugeto que encontraron en los jardines de la taconera, completamente embriagado.

Nos parece poco, mejor dicho nulo, el castigo que se ha impuesto á ese beodo.

Se ha autorizado á D.ª Rosa Larrodo para que pueda trasladar de un carnario á otro del cementerio de esta Capital, los restos mortales de su esposo D. Mariano Gabás.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia el Oficial primero del Gobierno de Cádiz D. Francisco Espinosa de los Monteros.

**Ayer fué castigada con la multa** correspondiente una sirvienta que en la calle de la Compañía infringió las ordenanzas de policía urbana.

**A consecuencia de una reyerta** habida en la noche del 9 del actual entre varios jóvenes del pueblo de Satrústegui, resultaron dos heridos.

**Se ha impuesto la multa de 20 pesetas** a un vecino de Navascués por uso de armas y la de 10 pesetas a uno de Mendigorria por pescar sin licencia.

**Hace pocos días debía haberse verificado** el entratico en el convento de San Pedro de esta ciudad, de una señorita de Burlada, hija de nuestro amigo el Sr. Agudo; pero una ligera indisposición ha obligado a aquella virtuosa joven a retardar algunos días la realización de sus deseos.

**Ya está próximo á terminarse el derribo** de la casa número 45 de la Plaza del Castillo, edificio en el que se hallaba instalado el *Café Español* y propiedad de nuestro respetable amigo D. Pedro María Garbalena. La reedificación, según nuestras noticias, se hará en el plazo más breve posible.

**Ha variado por completo la temperatura** en esta zona; habiendo cesado las lluvias. Ayer se disfrutaba una temperatura propia de la estación, lo cual fué motivo para que se vieran bastante concurridos los paseos de esta ciudad.

**Ayer se inauguró el nuevo salón** destinado á café público, situado en la planta baja de la magnífica casa que en la plaza del Castillo acaba de levantar nuestro amigo el Sr. Seminario.

El salón, que está decorado con muy buen gusto, se veía por la tarde muy concurrido; y cuantas personas lo visitaron salieron complacidas de las buenas condiciones que renne y del buen servicio que por todos conceptos encontraron en el nuevo establecimiento que está á cargo de los suizos Sres. Matossi y Compañía.

**«El Navarro» de ayer termina una revista** de Madrid con estas palabras *Mais un hironnelle ne compon pas l'été.*

Damos la voz de alarma al profesor de francés de las cuatro palabritas, porque le vá á salir un competidor.

**Segun habíamos anunciado,** anoche llegó á esta capital el insigne poeta D. José Zorrilla.

Dámosle la bienvenida y esperamos que el público pamplonés mostrará al mejor de los poetas descriptivos españoles todo el aprecio que se merece.

**En eso de citar textos está desgraciado** *El Navarro*. Ayer nos dijo que un *hironnelle ne compon pas l'été.*

Está visto que *El Navarro* está de *manteau tombé.*

**Hé aquí el programa de la velada** literario-musical que darán esta noche en el teatro principal el eminente poeta D. José Zorrilla y el sexteto compuesto de los profesores Sres. Espino, Galvez, Valls, Calvo, Gracia y Caravantes.

**PRIMERA PARTE.**

1.º *Tutti in maschera* sinfonía, PEDROTTI.—2.º *Moraima*, capricho, ESPINOSA.—3.º *Primera lágrima*, MARQUÉS.—4.º *Fantasia Favorita*, obligada de violoncello, por el Sr. Calvo DONICETTI.

**SEGUNDA PARTE.**

1.º *Lectura* por el Sr. Zorrilla.—2.º *Polaca* de concierto, GIMENEZ.—3.º *Fantasia Dinorah*, obligada de violín, por el Sr. Espino, MEYER-BEER.

**TERCERA PARTE.**

1.º *Guillermo Tell*, Sinfonía, ROSSINI.—2.º *Lectura* por el Sr. Zorrilla.—3.º *Colombine*, minuetto, MELAHAYE.—4.º *Marcha Turca*, MOZAR.

**La «Gaceta» llegada ayer á Pamplona** no contiene disposición alguna de interés general.

**Cultos religiosos.**

Domingo: *Pascua de Pentecostés*. San Pedro Regalado cf.

En las Descalzas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la Misa conventual y á las tres y media despues de Completas, se reser-

va. A continuación el ejercicio que la V. O. T. de Cármen celebra en este día en la forma acostumbrada.

En San Nicolas: Continúa el ejercicio de las flores á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

En San Lorenzo: á las diez Tercia y á continuación Misa solemne con sermón que predicará el R. Sr. Dr. D. Dámaso Legaz.

Continúa el novenario de la SSma. Trinidad á la misma hora y en la misma forma que el día anterior.

En San Agustín: continúa el ejercicio de las flores.

Al anochecer el ejercicio de los jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En Sto. Domingo: el ejercicio de las Flores á la misma hora que el domingo anterior.

En las Adoratrices: a las seis las Flores como el domingo anterior.

En San Martín: Indulgencia plenaria.

Lúnes: San Bonifacio mr.

En San Saturnio: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

En San Nicolás: continúa el ejercicio de las Flores.

En San Lorenzo: continúa el novenario de la SSma. Trinidad á la misma hora que los días anteriores.

En San Agustín: el ejercicio de las Flores como en los días anteriores.

En San Ignacio: á las diez y tres cuartos misa solemne en honor del Santo Titular con sermón.

**Mercados.**

|       | Doble decálitro. | Robo.     |
|-------|------------------|-----------|
| Trigo | 4'63 pesetas     | 26'03 rs. |
| Avena | 2'25 »           | 12'66 »   |

|             |        |         |
|-------------|--------|---------|
| Habas duras | 4'51 » | 24'26 » |
| Beza        | 4'12 » | 23'20 » |
| Maiz        | 5'91 » | 22'00 » |
| Aiscol      | 5'53 » | 19'86 » |

Trigo vendido 727 dobles decálitros, equivalentes á 516 robos 14 almud.

**Anuncios preferentes.**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**

DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento, á propuesta de la comisión de festejos, ha acordado iluminar la plaza de la Constitución y el paseo de Valencia por medio de luz eléctrica durante la festividad de San Eermin, que se celebrará el día 7 y siguientes del mes de Julio próximo viniente, y al efecto recibirá en su Secretaría proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 24 del corriente, previniéndose que el indicado servicio se habrá de ejecutar con arreglo á las condiciones aprobadas, las cuales se remitirán inmediatamente por copia á los que lo soliciten.

Pamplona 11 de Mayo de 1885.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Ibarregui, secretario.

**El telégrafo.**

Madrid 12, 9, n.

Pamplona 13, 11,7 n.

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| 4 por 100 amortizable.         | 76,80  |
| 4 por 100 perpétuo.            | 63,80  |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 96,95  |
| Banco de España.               | 295,00 |

En el Congreso se ha leído el dictámen sobre los presupuestos. No continuó el debate.

*El Corresponsal.*

Imp. de R. Velandia.

dulces imaginaciones, y lo que fué peor de aquellas sabrosas realidades, haciéndole tomar más que de prisa el mismísimo camino que habían traído.

—Muy contento me parto de este castillo, hermano Gregorio, decía el padre Abarca frotándose las manos, no se sabe si de gozo, ó de frío, ó de ámbas cosas á la vez.

—Y yo también iría lo mismo, padre maestro, si la estancia hubiese durado algunos minutos más.

—¡Qué bueno y sencillo es el conde de Lerin! exclamó el reverendo.

—¡Bueno...! no digo que no; porque da muchas limosnas al convento; sencillo... podrá serlo; pero no tiene fama de tal.

—¡Figúrese, hermano, que él me suministra cuantas noticias necesito para mi crónica, y me confiesa hasta sus propias faltas...!

—¡Caramba, padre, á fé mia que si mis faltas hubieran de publicarse, trataría yo como el señor conde de ser el coronista de ellas!

—¿Sabe, hermano, que el conde de Lerin es de mi misma opinión con respecto á las causas de la guerra civil y al modo de terminarla? dijo el padre en cuyo bendito rostro apareció una sonrisa de vanidad.

—¡Oiga! ¿Conque el señor conde desea que la guerra se acabe?

—Lo desea, lo anhela con ánsia.

—Pues entónces, replicó el lego con cierta socarronería; ¿cómo es que en veinte y siete años no ha querido terminarla?

—¡Porque... porque...! ¿qué entiende el hermano lego de estas cosas? Lo cierto es que el señor conde quiere que todo se acabe, y pelillos á la mar, si me es permitida frase tan comun. Lo cierto es que opina del mismo modo que yo, que con el matrimonio de su hija con el mariscal de Navarra, y con la expulsión de moros y judíos, y cuando no, con la imposición de dobles pechas á las aljamas de una y otra casta, debe quedar el reino como una balsa de aceite.

Cuando salía con sus dueñas por las calles de la villa, se asomaban las mujeres á las puertas y ventanas para saludarla; los ancianos por ella consolados para enaltecerla; los niños para sonreirse y señalarla con el dedo; y todos para bendecir el Señor con lágrimas de gozo; porque no daba un paso sin derramar consuelo, no abría los lábios que no fuese para calmar un dolor, ni fijaba los ojos sino para adivinar y remediar un infortunio.

Pero sobre todo, manifestaba Catalina el mayor empeño en extinguir los ódios inveterados, las enconadas rencillas de los bandos enemigos.

—Dejad, amigos míos, decía á los hombres, dejad que nuestros padres se entiendan allá con sus derechos, y ultrajes, y venganza; pero nosotros ¿por qué hemos de aborrecer á los que se llaman enemigos nuestros? ¿No viven dentro de nuestro reino, no hablan nuestro propio idioma, no adoran á un mismo Dios, no descienden quizá de un mismo tronco que nosotros? ¿No se exponen ellos también como nuestros padres, hijos, ó esposos á los mismos peligros en la guerra? ¿Saben ellos como nosotros porqué se pelean? En buen hora que en el ardor de los combates se persigan; pero cuando deponen las armas, ¿por qué los hemos de aborrecer?

—Nosotras sobre todo, decía á las mujeres, debemos aplacar el odio y rencor de los hombres, en vez de fomentarlo. Día llegará en que la guerra cese, la paz se celebre y la union se verifique y consolide; y en este día, creedlo, hermanas, nos pesará de todo el mal que hayamos hecho á los contrarios.

Así decía Catalina reanimando sus consejos con un calor más íntimo y vehemente del que solía manifestar en otras ocasiones; así decía, y al prorumpir en semejantes palabras; su seno temblaba, y sus lábios se estremecían, y sus miradas tenían algo de vago y de inspirado, que prestaba irresistible eficacia á sus razones.

Era por aquel tiempo muy grande su alborozo, porque los bandos enemigos habían firmado por dos meses treguas, ó

## SECCION DE ANUNCIOS.

## CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 5 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—Via-crucis y San Juan bautizando.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

## EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

*pastillas antiépilépticas de Ochoa.*

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

## LA PREVISION

## Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija

Habiendo tenido lugar el 16 del actual, como se habia anunciado el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y de seguro popular, han resultado agraciadas las pólizas cuya numeracion y domicilios se expresan:

| Pólizas sorteables      | número | Domicilio  |
|-------------------------|--------|------------|
| »                       | 1443   | Barcelona. |
| »                       | 1759   | id.        |
| »                       | 2314   | Alicante.  |
| »                       | 526    | Mataró.    |
| »                       | 1060   | Lorca.     |
| »                       | 2265   | Vich.      |
| »                       | 2002   | Barcelona. |
| Seguro popular série A. | 412    | id.        |
| »                       | 402    | Burriana.  |
| Seguro popular série B. | 8      | Barcelona. |

Barcelona 16 de Abril de 1883.—El Administrador, *Simon Ferrer.*

sobreseimiento, como entónces se decia; conviniendo todos en proclamar por reina á la Infanta Doña Leonor, y coronarla con asistencia de todos los principales caballeros de uno y otro partido, celebrando Cortes que verdaderamente pudieran llamarse nacionales; pues hasta entónces cada bando juntaba las suyas, y unas á otras se llamaban reciprocamente rebeldes y facciosas, y dictaban leyes contradictorias.

Aunque jóven doña Catalina, no lo era tanto que no hubiese visto más de mil treguas fenecidas, y aun rotas antes de tiempo, por el impaciente encono de los bandos, y no podia esperar que aquella fuese más eficaz para la apetecida concordia que las anteriores; y sin embargo, fuesen presentimientos de que el actual sobreseimiento era la aurora de una reconciliacion eterna, ó fuese que en las fiestas reales pensase la hija del conde divertirse saliendo del encierro del alcázar, ó fuese en fin que en Estella creyese hallar alguna persona que no solia ver en el castillo de Lerin, lo cierto es que no disimulaba su contento y que en su rostro brillaban la esperanza y la ventura. En uno de estos dias apacibles y serenos vió venir por el camino de Estella dos bultos á caballo. Por demasiado comun y poco notable que fuese este accidente, no dejó de llamar su atencion, de manera que ya no fué poderosa á retirar la vista de aquellos ginetes que lentamente descendian de la altura.

Solia ver de vez en cuando uno ó dos caballeros montados en sendos corceles que pasaban á todo escape y siempre á tiro de ballesta del castillo, y uno de los cuales al columbrarla en las almenas, sacaba un lienzo blanco, y agitándole con viveza, se alejaba más que de prisa, no sin volver el rostro y tremolar el lienzo en medio de la fuga.

Imaginóse ver Catalina al misterioso caballero de los saludos, y sus mejillas encendidas á la sazón como la grana, y su pecho anhelante, hacian traicion á su alma, que hubiera querido permanecer tranquila; pero ni el paso de los caballos era tan arrogante como solia, ni brillaba tampoco ninguna blanca señal en medio de la desesperada negrura de los bultos; los

cuales se dirigian resueltamente á la villa, cosa que jamás á los otros acontecia.

Al cabo de no pequeñas angustias, vió claramente que los soñados caballeros se habian convertido en reverendos monjes benedictinos que, paso á paso, y con más gana de lumbre y de reposo que de saludos y carreras, subian la empinada cuesta que conduce al castillo de Lerin.

Apeáronse á la puerta, y reconocidos por los pajes y escuderos del conde, fueron llevados el uno á presencia de su señoría, y otro más modesta, pero más sabrosamente, cerca de los tizones de la cocina, donde pudo satisfacer dos de sus más perentorias necesidades: calentarse y almorzar; templarse por dentro y por fuera.

No hay que decir si el lego envidió la suerte del padre maestro Abarca, porque él y no otro, como habrán supuesto nuestros lectores, era el recién llegado: sobre todo, cuando sentado en un escaño de nogal, debajo de la campana del hogar le descolgaron una mesa que por uno de sus extremos estaba clavada á la pared, y tendidos los manteles al amor de la lumbre, le pusieron delante una liebre cogida el dia anterior en el raso de Sesma; cuando rodeado de perros de todas castas, lebreles, galgos, sabuesos y conejeros, que le ponian el hocico en el borde de la mesa, ó le daban zarpadas en las sandalias, ó le gruñian cerca el hombro, y á este le tiraba un hueso *mondo* del cráneo, al otro un hueso *limpio* de costilla, y al de más allá el *descarnado* hueso de una pierna; así se hubiera trocado él por el padre maestro como por un patriarca. Considerábase un Rey hecho y derecho, cuyo sólio era el alero de la chimenea, cuyo trono el escaño, cuyo escabel el hogar, y cuyos cortesanos eran los perros de caza, que en medio de su bullir, gruñir y zarpar, con mejor indole que los cortesanos de D. Juan II, se contentaban con huesos, y lo que es más con huesos mundos, limpios y descarnados.

Por desgracia no le duraron mucho tiempo tan altivos pensamientos. La voz del padre maestro vino á sacarle de aquellas